

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. María José GARCÍA-PELAYO JURADO**, Diputada por la provincia de Cádiz , perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

- ¿En qué fecha se ha dirigido el ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) al Ministerio de Defensa para acordar la cesión del uso o la titularidad del Depósito de Sementales que se encuentra en dicha ciudad?
- ¿Tiene previsto el ministerio de Defensa ceder al ayuntamiento de Jerez dicho Depósito y bajo que fórmula jurídica se articulará dicha cesión?
- En caso de que se produzca la cesión, ¿qué condiciones habrá de cumplir el ayuntamiento de Jerez?

Madrid, 20 de abril de 2021



Fdo:  
LA DIPUTADA



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL